



OFICIO REF. UAJ-362-2020/EYRP/sf
Guatemala, 06 de julio de 2020

Señora
Alma Morales Donis
Encargada
Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social

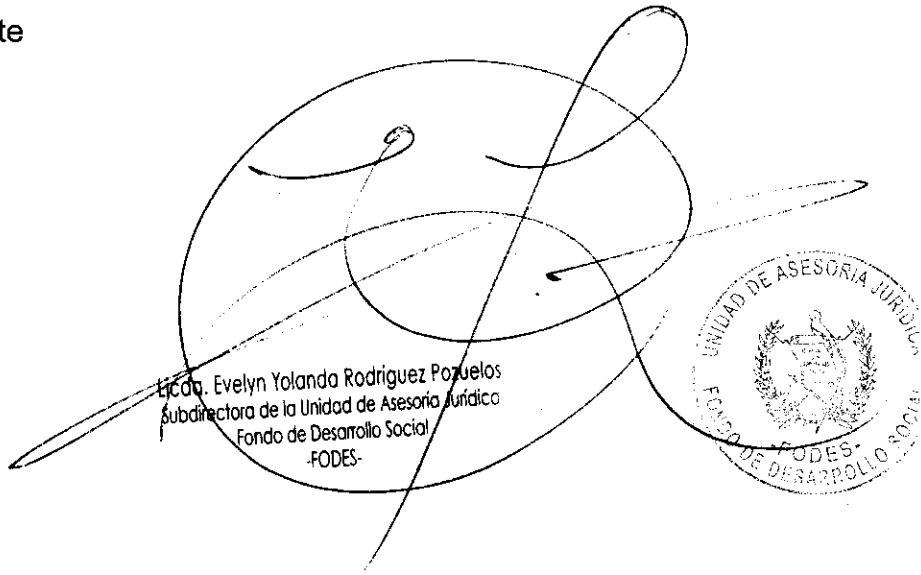
Respetables señora Morales:

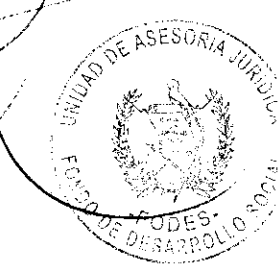
De manera atenta le saludo, en atención a la circular 004-2020 CIR-FODES-UAIP/AM/am, de fecha 01 de julio de 2020, en el cual solicita que se proporcione la información correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio del año en curso, esto con el fin de cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008.

En virtud de lo anterior, le manifiesto que durante el mes de junio del año 2020, no se aprobó ningún tipo de contrato de Cotización y Licitación, del Fondo de Desarrollo Social.

Sin otro particular;

Atentamente


Licda. Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos
Subdirectora de la Unidad de Asesoría Jurídica
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



C.c Archivo
Se adjunta 1 CD.

5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala, edificio Plaza Lauderdale
Teléfono: (502) 2300-5400



Circular 004-2020
CIR-FODES-UAIP/AM/am

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

RECIBIDO
01 JUL 2020
RECEPCION

Para: Subdirectores
Jefes de Departamento
Jefes de Sección
Encargados de Unidad

De:

Alma Morales Donis
Encargada
Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



Asunto: Información Pública de Oficio

Fecha: 01 de julio de 2020

Deseándoles éxitos en sus labores cotidianas, por este medio se recuerda el traslado de la información pública de oficio en cumplimiento al precepto de *Máxima Publicidad*, establecido en el Decreto 57-2008, correspondiente al período del 01 al 30 de junio del año en curso.

Se solicita atentamente, asegurar la entrega de información que corresponda, en los plazos establecidos en ley según corresponda, en base a lo indicado en los Decretos 57-2008; 101-97 y 25-2018 respectivamente.

La información se deberá entregar en formato físico y cd en formato pdf teniendo como plazo máximo, el día **martes 07 de julio de 2020** asegurando los siguientes puntos para su entrega:

- ✓ Formato actual del FODES con la dirección actualizada.
- ✓ Información física y cd (incluidos cuadros) deberá ser idéntica, con firma y sello del responsable de la unidad administrativa que proporciona la información.
- ✓ Los discos y los sobres deberán venir identificados con el nombre de la unidad, mes y año correspondiente y los numerales respectivos.
- ✓ El nombre de los archivos digitales deberá ser el numeral correspondiente a la información consignada.
- ✓ En los casos en los cuales una información responda a más de un numeral y/o Decreto deberá ser consignada por separado, identificándolos según corresponda.
- ✓ Asimismo, si no hubo movimiento indicarlo por escrito, en el numeral correspondiente.
- ✓ En el caso de la información que no aplique justificarlo por escrito en el numeral correspondiente.
- ✓ Obviar la presentación de la información será plena responsabilidad de la unidad administrativa correspondiente.

5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala, edificio Plaza Lauderdale
Teléfono: (502) 2300-5400

